

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
PRODUCTOS DE APOYO EN SITUACIONES DE DISCAPACIDAD

Curso 2020-2021
(Fecha de aprobación de la adenda: 13/07/2020)

MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención al final de la vida			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
III		1	1	3	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Por determinar	Para clases y tutorías: Google meet y PRADO
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
El contenido del temario será el mismo que aparece en la guía docente.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial)	
<ul style="list-style-type: none">Para llevar a cabo las actividades formativas propuestas en el temario teórico se utilizará, como método síncrono, videoconferencias con audio o imágenes con Google Meet y almacenamiento en Google Drive si es el caso. Así mismo, se hará uso de email, foros de discusión, textos, presentaciones interactivas y video, entre otros, como método asincrónico. Todos los métodos usados estarán dentro de las plataformas de la UGR o avaladas por UGR.Para llevar a cabo las actividades formativas propuestas en el temario práctico, se realizarán trabajos individuales o grupales que basados en la resolución de casos sobre los que habrá que realizar un razonamiento clínico para realizar una prescripción de producto de apoyo. Estos trabajos serán expuestos utilizando la videoconferencia con audio o imágenes con Google Meet.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
CONVOCATORIA ORDINARIA	



El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La calificación global de la materia responderá a la puntuación ponderada de las actividades que integran el sistema de evaluación:

- Asistencia a clases teóricas mediante Google Meet, pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso: 20%
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (presentados de forma individual o en grupo): 70%
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas (Asistencia a clases teóricas y prácticas): 10%

Convocatoria Extraordinaria

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo. Esta prueba se llevará a cabo mediante la plataforma PRADO EXAMEN.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

En la evaluación ordinaria no presencial se utilizarán los mismos criterios de evaluación que en la evaluación presencial en relación a los porcentajes sobre la calificación final. Para dicha evaluación se utilizarán los siguientes recursos:

- Presentación en Google meet.
- Visualización de los videos relacionados con el razonamiento clínico.
- Asistencia a clases online de la asignatura

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Plataforma PRADO2.
- Se apoyará y guiará al alumno en el proceso de razonamiento clínico. Elaboración de catálogo de productos de apoyo utilizando los siguientes recursos online:

Norma UNE-EN ISO 9999“2012: productos de apoyo para personas con discapacidad, clasificación y terminología. http://www.catalogo-ceapat.org/UNE-EN_ISO_9999-2012_V2.pdf



- ♦CEAPAT. <http://www.ceapat.org>
- ♦Guía básica de productos de apoyo <http://www.sercuidador.org/>
- ♦EASTIN, Red europea de información en tecnologías de apoyo <http://www.eastin.info/home.aspx?pg=keynote&ln=es>
- ♦Universidad Carlos III de Madrid http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/cultura_y_deporte/discapacidad/recursos/enlaces/ayudas
- ♦Grupo asociado de progreso social. <http://www.imagina.org/enlaces>
- ♦Discábitat. Recursos para la discapacidad <http://www.discabitat.com/>
- ♦Discapnet <http://www.discapnet.es/Castellano/areastematicas/tecnologia/productos%20de%20apoyo/Paginas/default.aspx>

ENLACES:

- <https://go.ugr.es>
- <https://prado.ugr.es>

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Durante todas las clases se tendrá en cuenta el grado de participación, de implicación del alumnado, a la vez que las necesidades que vayan surgiendo como método de adaptación a la clase online.

